

ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE ADMINISTRACIÓN DE ANTÍDOTOS Y ANTAGONISTAS Y ADECUACIÓN DEL STOCK DE LOS MISMOS EN UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL

Garrigues Sebastián MR, Hernández Sansalvador M, García Gómez C, Aldaz Francés R, Ci Andújar M, Valladolid Walsh.



Servicio de Farmacia. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.



Objetivo:

Elaborar una Guía de Administración de Antídotos y Antagonistas con los fármacos recomendados para intoxicaciones agudas en un hospital de tercer nivel en base a la legislación vigente y a las recomendaciones de la Asociación Española de Toxicología (AETOX), el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y la Agencia Española del Medicamento.

Revisar los fármacos incluidos en la Guía Farmacoterapéutica del hospital para ese fin y actualizar los stocks disponibles con el fin de agilizar y mejorar la resolución de la emergencia de un paciente intoxicado en el centro.

Material y métodos:

Se realizó una consulta al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses sobre la normativa actual nacional referente a los antídotos y antagonistas que deben estar disponibles en el Servicio de Farmacia de un hospital de tercer nivel como tratamiento de una intoxicación aguda. Se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica y una revisión de las intoxicaciones agudas más frecuentes y los fármacos utilizados y se elaboró una Guía. Dicha Guía recoge las recomendaciones de uso de los principales antídotos y antagonistas.

Se elaboró una base de datos con los stocks mínimos necesarios de los diferentes antídotos y antagonistas para el tratamiento de un paciente de 100 kg durante un periodo de tiempo de 96 horas.

Resultados:

Actualmente no existe normativa ni legislación nacional a tener en cuenta como recomendación oficial de los antídotos que debe disponer un hospital de tercer nivel. Cada Servicio de Farmacia se encargará del autoabastecimiento, en función de las necesidades de los antídotos disponibles.

La Guía contiene una tabla antídoto-tóxico, una tabla tóxico-antídoto y las monografías correspondientes a 32 principios activos incluyendo: presentación comercial, indicación toxicológica principal, manifestación clínica del intoxicado, la pauta inicial y de mantenimiento, incluyendo la dosis en adultos y dosis pediátricas y, por último, un apartado de observaciones, en el que se reflejan las condiciones especiales de dispensación (medicamento extranjero, fórmula magistral, estabilidad, fotosensibilidad, características específicas, centros de referencia con stock disponible en los hospitales del SESCAM,...) Se consensó con el Servicio de Urgencias, Unidad de Cuidados Intensivos y el Servicio de Pediatría los antídotos y antagonistas que debían estar disponibles en el hospital en base a la bibliografía consultada y a criterios clínicos.

Actualmente dicha Guía está disponible para todos los profesionales sanitarios a través de la intranet y en la página web del hospital y, en breve, se editará en formato papel.

Conclusiones:

La nueva Guía cumple el objetivo de proporcionar información actualizada sobre los antídotos disponibles en el centro y las recomendaciones de uso ante un paciente intoxicado y, por otro lado, ha permitido revisar, consensuar y actualizar los stocks que deben existir en el Servicio de Farmacia para el tratamiento de las emergencias toxicológicas y así garantizar un manejo rápido y eficiente de las mismas.

Conflicto de intereses: Ninguno